

---

## **Ni un paso atrás Igualdad de género en la Universidad y en la sociedad**

Este 8 de marzo de 2020, la Red de Género de la Udelar convoca a todas las mujeres universitarias a participar del Día Internacional de las Mujeres y a unirse al Paro Internacional de Mujeres.

En este momento de avance del conservadurismo en la región y en nuestro país, los derechos adquiridos por las mujeres son cuestionados a través de un discurso misógino que pretende volver a un supuesto “orden natural” donde la autonomía de las mujeres se vea limitada y recortada. En los últimos tiempos han proliferado frases como “si te gustó, bancátela” o “el sistema de cuidados es una estupidez”, junto a agresiones directas a la Universidad en la que trabajan compañeras comprometidas con la lucha contra la desigualdad de género.

Frente a esto, la Universidad de la República tiene la responsabilidad de generar un discurso sustentado por el conocimiento y el pensamiento crítico, en conjunto con diversos actores sociales, que interpele los falsos fundamentos de estas ideas reaccionarias que desconocen los debates públicos que han llevado a un avance en la discusión sobre los mandatos de género que limitan las vidas de las mujeres.

En el 2020, aún estamos lejos de considerarnos una sociedad que ha alcanzado una plena igualdad de género. Los datos estructurales siguen demostrando que las mujeres continuamos enfrentando condiciones que nos perjudican en el mundo laboral, en el sistema educativo, en la representación política y que seguimos siendo las principales responsables de los cuidados de las personas dependientes. La violencia de género, en sus diferentes manifestaciones, continúa cercenando nuestros derechos y libertades en distintos ámbitos. Seguimos siendo violentadas cotidianamente y asesinadas a causa de un patrón de masculinidad absolutamente opresor. Más allá de la declaración de un Estado de emergencia frente a esta situación, tenemos que revisar y proponer acciones no sólo para transformar las relaciones desiguales de género en la sociedad sino también las que el Estado reproduce día a día.

El feminismo hace visible lo invisible, cuestiona e incomoda. Por eso genera resistencias que buscan desprestigiar un movimiento social, que ha reactivado la movilización de un modo inédito a nivel nacional e internacional. Consideramos que en los últimos años el feminismo desató un proceso social de reconocimiento de las situaciones de violencia y desigualdad; un proceso en el que no debemos dar ni un paso atrás.

### **Oportunidades de la Universidad para transformarse**

La Universidad de la República no es una institución ajena a la reproducción de la desigualdad de género. Estas desigualdades de género deben interpelarnos a todos y todas dentro de la Udelar, como comunidad académica que las reproduce activamente, ya que en la mayoría de los casos son desigualdades naturalizadas.

Estas presentan distintos niveles de visibilidad. Entre los ejemplos más notorios podemos observar una constante subrepresentación de las mujeres en los cargos de mayor jerarquía académica, una

subrepresentación en algunas áreas de conocimiento, un enlentecimiento de las trayectorias de docentes, funcionarias y estudiantes, diferentes situaciones de acoso laboral y sexual, y una subrepresentación de las mujeres que desafían el modelo hegemónico de mujer cis blanca. Lesbianas, mujeres de los sectores populares, mujeres afro, mujeres del interior, mujeres en situación de discapacidad, mujeres trans y mujeres migrantes siguen constituyendo minorías discriminadas en la Universidad. La persistencia de estas formas de desigualdad destierra la idea de que un mayor acceso de las mujeres a la Universidad produciría, casi automáticamente, el alcance de la igualdad de género.

Otras desigualdades de género han sido invisibilizadas a través de una estructura institucional que las naturaliza, cimentada en una supuesta lógica neutral. Las normas y reglas que regulan nuestra institución contribuyen a sustentar un orden de género que no se ha transformado en relación a los cambios de los derechos de las mujeres en el contexto social. Ejemplos de esto aparecen en las normativas de licencias o de concursos, entre otras. Exponer esta estructura desigual, que se reproduce a sí misma y que parece inamovible, resulta fundamental para desmontarla y construir otra.

En el último tiempo se ha trabajado al interior de nuestra institución para visibilizar y fortalecer políticas que aborden el problema del acoso sexual y laboral, pero todavía resulta insuficiente. Es urgente mejorar los mecanismos de prevención, actuación y denuncia. Rechazamos el punitivismo como única salida; apostamos por la prevención, por el cambio de mandatos y prácticas sexistas. Que las facultades y demás espacios que constituyen la Udelar no sólo declaren formalmente que están en contra de este tipo de violencia sino que avancen en un programa conjunto que involucre a toda la comunidad universitaria.

El trabajo para profundizar el diseño y la incipiente implementación de un sistema de cuidados al interior de la Udelar busca incluir dentro del ámbito universitario aspectos que tradicionalmente se han recluido en el espacio privado, dando cuenta de la corresponsabilidad que la institución debe asumir sobre estos temas que afectan el desarrollo de las trayectorias de estudio y profesionales de las mujeres -y también, aunque en menor medida, de los varones-.

Como mujeres de la Udelar tenemos exigencias respecto a situaciones que nos afectan cotidianamente: universalizar las capacitaciones en materia de género, acoso sexual y laboral, y corresponsabilidad en los cuidados, para funcionarios Técnicos/as, Administrativos/as y de servicios y docentes; curricularizar la perspectiva de género en toda la Universidad; promover la revisión de la normativa vigente; integrar todas las comisiones de la UdelaR de manera paritaria; promover campañas y otras acciones para prevenir el acoso sexual y laboral con perspectiva de género; incorporar la perspectiva de género en el diseño de políticas integrales; entre algunas de las más obvias. Para llevar adelante estas acciones se requiere de un fuerte y claro compromiso institucional.

En los próximos cinco años, la Universidad deberá ser un refugio para el pensamiento crítico y velar para que no se dé ni un paso atrás en materia de igualdad de género. Que sigamos con todo lo que contribuya a construir una sociedad donde las personas no sigan enfrentando diariamente desigualdades socioeconómicas, raciales y sexo-genéricas. Sostenemos un horizonte feminista profundamente transformador y emancipador, que apunta a que todas las personas, y cada una, seamos realmente libres e iguales. Un mundo en donde no se realice una significación de la diferencia sexual que mandate sobre el deseo y las trayectorias vitales. Por eso el horizonte es y será la igualdad, de todas las personas que el sistema excluye y discrimina históricamente.

#JuntasesMejor

#Niunpasoatrás

**Red de Género de la Udelar**

**8 de marzo de 2020**